



***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de junio de 2026;

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Cifras en Pesos)

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos Corrientes	4,352,982,657.03	0.00	4,352,982,657.03	2,033,772,806.90	1,378,326,785.33	-2,974,655,871.70
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	4,352,982,657.03	0.00	4,352,982,657.03	2,033,772,806.90	1,378,326,785.33	-2,974,655,871.70
Ingresos excedentes						


Profr. Cesar Armando Jiménez Guerra
 Presidente de la Junta de Gobierno


Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal
 Director General